



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2021/22

**41125 - RESPONSABILIDAD SOCIAL
CORPORATIVA**

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4011 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
ASIGNATURA: 41125 - RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
CÓDIGO ULPGC: 41125 **CÓDIGO UNESCO:** 6399
MÓDULO: POLÍTICAS SOCIOLABO **MATERIA:** **TIPO:** Obligatoria
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

A new model of enterprise organization breaks through. The commitment towards the society, towards the needs of most underprivileged, towards the protection of the environment, and towards the employees who day to day consolidate the company. The organizations stop being pure organizations of market, to open a hollow in the Third Sector, the one of the commitment and helps towards the others. The corporative social responsibility represents that new model that gives certain answer to the reduction of the State of well-being, and the loss of confidence between the capital and the work, in these times of transition. Learning outcomes: knowledge demonstrated in the exam, reporting on ethics and social responsibility, both from the perspective of workers and the company, practical knowledge of the main research techniques to diagnose social reality, design of projects and plans of social action and corporate responsibility, elaboration of Sustainability Reports, Social Balance, and Corporate Volunteering Plan, practical knowledge in social project evaluation techniques, development of indicators to measure the results of social action projects and plans and corporate responsibility; and implementation of the corporate social responsibility communication strategy.

REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos básicos de sociología general, sociología del trabajo, economía y psicología del trabajo. Conocimiento mínimo de usuario de informática.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Los ámbitos de actuación profesional a los que contribuye la asignatura son:

Dirección y Gestión de Recursos Humanos (la responsabilidad social de la empresa tiene en la dirección de los recursos humanos su pilar principal, y los propios recursos humanos son objeto de la responsabilidad empresarial).

Administraciones públicas (la responsabilidad social no debe ceñirse al ámbito de la empresa privada, debe extenderse a todas las organizaciones que participan en el desarrollo del mercado).

Auditoría sociolaboral (incluye una evaluación de las diferentes dimensiones internas de las

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 11	ID. Documento dsHtwreEQEWKJOUQHIO.Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma Pendiente	

organizaciones y sus interacciones, desde una filosofía dirigida al fomento de la responsabilidad social de las empresas)

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO:

CGT1) Poseer y comprender conocimientos que implican conocimientos actualizados de su campo de estudio;

CGT2) Saber elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro de su área de estudio;

CGT3) Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social.

CGT4) Poder transmitir información e ideas y aportar soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.

CGT5) Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CGT7) Capacidad para trabajar en equipo, como experto en el ámbito de aplicación y en tareas interdisciplinares, con contribución eficaz en las tareas de asesoramiento sobre las posibles soluciones de un caso. Negociación, conciliación y diseño de estrategias alternativas conducentes a las la aplicación de diferentes soluciones.

CGT8) Capacidad para dominar las técnicas informáticas en el tratamiento de texto, en la obtención de la información y en la utilización de la red informática para la comunicación de datos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE 1.- Capacidad para comprender y conocer las principales instituciones públicas y privadas, su génesis e interconexión, así como los procedimientos de su actuación y las garantías previstas en ellos.


CE 4.- Capacidad para elaborar, exponer y defender una solución fundamentada ante los conflictos acaecidos en las diferentes vertientes de las Relaciones Laborales, así como de redacción de comentarios y documentos, con un dominio adecuado del las habilidades orales y escritas propias de la profesión.

CE 5.- Capacidad para identificar y analizar de la información estadística, social y económica, relevante para la interpretación y valoración de las soluciones y decisiones en el ámbito laboral.

CE 6.- Capacidad para conocer los principios básicos de las instituciones y políticas económicas y de su relevancia para el análisis y la aplicación de las normas jurídicas, especialmente aquellas de carácter económico/mercantil.

COMPETENCIAS NUCLEARES:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias, utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación).


Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 11	ID. Documento dsHtwreEQEWKJOUQHIO.Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma Pendiente	

Objetivos:

- 01-Conocer qué es la responsabilidad social corporativa y su vinculación con los aspectos estratégicos y operativos de la organización.
- 02-Aprender a analizar el rol de la empresa en la sociedad.
- 03-Conocer los conceptos básicos de ética, capital social y desarrollo humano.
- 04-Analizar los fundamentos y la crisis del Estado de bienestar y sus políticas sociales.
- 05-Saber integrar la acción social y la responsabilidad social corporativa entre los trabajadores, los directivos y los accionistas/inversionistas de la empresa.
- 06-Aprender a promover la acción social y el voluntariado en los trabajadores de la empresa.
- 07-Comprender, analizar y promover el trabajo decente en las organizaciones.
- 08-Conocer los modelos de responsabilidad social corporativa provenientes de las principales instituciones internacionales (UE, ONU, OCDE, OIT, GRI).
- 09-Conocer las mejores prácticas de responsabilidad social corporativa por parte de las empresas españolas e internacionales.
- 10-Aprender a diseñar un proyecto de acción social y responsabilidad corporativa.
- 11- Conocer las principales técnicas de diagnóstico de una realidad social.
- 12-Conocer la planificación de las acciones y las mediciones de los resultados de un proyecto de responsabilidad social corporativa.
- 13-Conocer las razones que motivan realizar la evaluación de las acciones sociales.
- 14-Describir los pasos principales para llevar a efecto una evaluación de un proyecto social.
- 15-Conocer la nueva función de la comunicación en la responsabilidad social corporativa, y la importancia de la estrategia para que sea efectiva.

Contenidos:

1. La ética empresarial y los valores sociales
 - 1.1 El compromiso ético de la empresa con la sociedad.
 - 1.2 La ética y la responsabilidad sociales de los trabajadores.
 - 1.3 Los valores sociales y los activos intangibles.
2. De la desigualdad social al capital social
 - 2.1 Desigualdad social, deterioro del medio ambiente, y las relaciones laborales.
 - 2.2 La crisis del Estado de bienestar y sus políticas sociales
 - 2.3 El capital social y el desarrollo humano como procesos de interés para los trabajadores y las organizaciones.
3. La responsabilidad social corporativa en el contexto internacional y en España
 - 3.1 El impulso de la responsabilidad social corporativa por parte de las principales instituciones internacionales.
 - 3.2 Las empresas españolas y la responsabilidad social corporativa.
4. Gestión de la responsabilidad social
 - 4.1 El nuevo modelo de gestión de las organizaciones basado en la responsabilidad social corporativa.
 - 4.2 La estrategia de comunicación
5. La investigación social como instrumento para la responsabilidad social corporativa
 - 5.1 El diagnóstico de la realidad social
 - 5.2 Principales técnicas de investigación social
6. Diseño de proyectos y planes de acción social y responsabilidad corporativa.
 - 6.1 Justificación del proyecto

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 11	ID. Documento dsHtwreEQEWKJOUQHIO.Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma Pendiente	

- 6.2 Acciones y objetivos
- 6.3 Plan de actividades

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en la asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clases magistrales. Estas son una modalidad organizativa de la enseñanza en la que se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal por el profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Los objetivos que orientan el desarrollo de las clases magistrales son: a) facilitar información a los estudiantes; b) promover la comprensión de los conocimientos; c) estimular la motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje.

- Prácticas de aulas, seminarios y trabajos dirigidos. Estos son espacios formativos donde se construye con profundidad una temática específica de conocimiento en el curso de su desarrollo y a través de intercambios personales entre los estudiantes, recibiendo asistencia y guía del profesor en sus tareas individuales y grupales. Los objetivos que orientan esta metodología son: a) el desarrollo de habilidades de comunicación; b) el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales; c) el crecimiento personal de los estudiantes; la resolución de problemas; el análisis de textos o documentos.

- El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos tales como trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, análisis de contenido de textos...También incluye actividades de preparación de los trabajos teóricos y prácticos para entregar o exponer.

- Las actividades de tutoría, que consisten en una estrategia didáctica centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje que establece una relación entre el profesor-tutor y el estudiante, ya sea individual o grupalmente, con el fin de facilitar el aprendizaje del ámbito disciplinar al que afecta. Se ofrece al estudiante la ayuda en la superación de las dificultades que encuentra, en la resolución de dudas sobre cuestiones explicadas en clase, aclarando aspectos en el desarrollo de su trabajo autónomo..., optimizando, así, el proceso de aprendizaje del estudiante.

RELACION DE LA METODOLOGÍA CON LAS COMPETENCIAS:

- Las clases magistrales complementan, principalmente, la adquisición de competencias cognitivas, estimulando el razonamiento crítico en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos.


- Las prácticas de aula, seminarios y trabajos dirigidos fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos. También potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, así como la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Permiten a los estudiantes organizar y planificar el trabajo, gestionando información proveniente de diferentes fuentes, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas y a tomar decisiones entre alternativas posibles.

- El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de todas las competencias generales, específicas y nucleares que se logran con esta materia. Con su trabajo personal adquiere, principalmente, capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de gestión de la información y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y capacidad emprendedora, a potenciar su creatividad, a tomar decisiones para resolver problemas y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje.

- Las tutorías acompañan el resto de actividades formativas en la adquisición por cada estudiante de competencias generales, específicas y nucleares.

DOCENCIA ON LINE:

La metodología de enseñanza; se realiza a través de la explicación de unas guías de cada tema pendiente por impartir al que se acompaña documento resumen de los aspectos más importantes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 11	ID. Documento dsHtwreEQEWKJOUQHIO.Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma Pendiente	

La práctica y actividad online se convierte en medio básico para que la/el estudiante pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

Además, con dicha evaluación continua de las/os estudiantes se pueda desarrollar en los plazos convenidos y con garantías de entrega de las pruebas evaluables del estudiante. También, se garantiza la valoración de la adquisición de competencias y de los resultados de aprendizaje que son básicos en esta asignatura. Todo ello, se pueda hacer con medios disponibles en la actualidad por todos las/os estudiantes, eligiendo la plataforma y garantizando la identidad del estudiante al tener asignada/o un perfil específico con una dirección IP correspondiente a la ULPGC.

Para adquisición de conocimientos se garantiza la distribución a las/os estudiantes de materiales de aprendizaje, formas de apoyo tutorial, procedimientos de trabajo semanal mediante cronogramas, y otras fórmulas de seguimiento que permite asegurar que la consecución de las competencias correspondientes se ha venido desarrollando desde el inicio de la docencia online.

- Clases online en grupo grande (25% del total de créditos ECTS)
- Prácticas y trabajos dirigidos (20% del total de créditos ECTS)
- Trabajo autónomo del estudiante con clases tutorizadas (50% del total de créditos ECTS)
- Tutorías y actividades de evaluación (3% del total de créditos ECTS)
- Actividades de evaluación (2% del total de créditos ECTS).

Evaluación:

Criterios de evaluación

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN TANTO PARA DOCENCIA PRESENCIAL COMO PARA DOCENCIA ON LINE

Prueba escrita - Capacidad de organización de ideas, capacidad de análisis.

Trabajo individual - Capacidad de búsqueda y selección de datos e información, capacidad de comprensión, capacidad de análisis y pensamiento críticos.

Incluidos alumnos en movilidad.

Sistemas de evaluación

Se ajusta a los sistemas de evaluación establecidos en la descripción de la asignatura en el Título del Grado y a lo dispuesto en los reglamentos que regulan la docencia y la evaluación del aprendizaje en la ULPGC.


1. Examen escrito.

2. Trabajos individuales

A través de la organización, grado de cumplimiento y nivel de corrección de los trabajos programados.

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

En la convocatoria extraordinaria estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 11	ID. Documento dsHtwreEQEWKJOUQHIO.Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma Pendiente	

- . Examen con valor 0 a 10 (60% de la evaluación).
- . Trabajo individual con valor 0 a 10 (40% de la evaluación).

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

Criterios de calificación

Examen Escrito tipo test: 60%

Realización de Trabajo individual: 40%

Cada uno de los instrumentos de evaluación (prueba escrita y trabajo) han de ser superados con un 5 o más, para calcular el promedio de la evaluación del curso). El aprobado de cada instrumento se mantendrá según los criterios establecidos en el Reglamento de evaluación de la ULPGC.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

CIENTÍFICO: Prueba escrita, trabajo individual.

INSTITUCIONAL: Trabajo individual


DOCENCIA ON LINE:

Las guías explicativas del contenido de cada tema, así como el resumen de ellas, se cuelga en el espacio virtual y se habilita períodos de tiempo para la resolución de dudas. El estudiantado puede hacer uso, además, de las herramientas de comunicación establecidas por el sistema en el campus virtual de la asignatura.

Con relación a las prácticas y actividades evaluables, las/os estudiantes tienen conocimiento del criterio de resolución, una vez termine el plazo para su realización, conociendo puntualmente, de la evolución de su trayectoria de aprendizaje.

Los criterios de resolución de actividades y prácticas evaluables de manera continuada, comporta su calificación en el plazo señalado en el calendario oficial de examen.

Para evidencias de las actividades realizadas por la/el estudiante, se hace uso del campus virtual de la ULPGC, donde está alojada la asignatura. El profesor irá indicando la forma de presentación de las actividades, prácticas y resto de herramientas evaluables, que también podrán evidenciarse a través del correo institucional del profesor.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 11	ID. Documento dsHtwreEQEWKJOUQHIO.Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma Pendiente	

Trabajo autónomo del estudiante con clases tutorizadas se seguimiento online (100% del total de créditos ECTS)

- Actividades de evaluación de las actividades (100% del total de créditos ECTS).

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1

Clase teórica

Presentación de la asignatura y Sesión expositiva Tema 1

2 horas de presencialidad

Clase práctica

Fuentes de información(2 horas, 1 por grupo)

2 horas presencialidad

Trabajo en grupo

Creación de grupos para el trabajo de investigación, discusión sobre el tema de investigación a trabajar.

5 horas de no presencialidad

Semana 2

Clase teórica

Sesión expositiva Tema 2

2 horas de presencialidad

Clase práctica

Claves de la investigación (2 horas, 1 por grupo)

2 hora presencialidad

Trabajo en grupo

Asignación de Temas de investigación a cada grupo

5 horas de no presencialidad

Semana 3

Clase teórica

Sesión expositiva Tema 3

2 horas de presencialidad

Clase práctica

Aplicación metodología (2 horas, 1 por grupo)

2 hora presencialidad

Trabajo en grupo

Búsqueda bibliográfica para la investigación y “subida” al Campus Virtual

5 horas de no presencialidad

Semana 4

Clase teórica

Sesión expositiva Tema 4 (4 horas)

2 horas de presencialidad

Clase práctica

Desarrollo de la investigación (2 horas, 1 cada grupo)

2 hora presencialidad

Elaboración marco teórico Trabajo grupal en base a la bibliografía y documentos web (complementarios)

5 horas de no presencialidad


Semana 5

Clase teórica


Sesión expositiva Tema 5 (4 horas)

2 horas de presencialidad

Clase práctica

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 11	ID. Documento dsHtwreEQEWKJOUQHIO.Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma Pendiente	

Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
 2 hora presencialidad
 Elaboración marco teórico Trabajo grupal en base a la bibliografía y documentos web
 (complementarios)
 5 horas de no presencialidad
 Semana 6
 Clase teórica
 Sesión expositiva Tema 6 4 horas de presencialidad
 Clase práctica
 Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
 2 hora presencialidad
 Elaboración final y” subida” del marco teórico del Trabajo grupal al Campus Virtual
 5 horas de no presencialidad
 Semana 7
 Clase teórica
 Sesión expositiva 2 horas de presencialidad
 Clase práctica
 Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
 2 hora presencialidad
 Planteamiento de investigación y subida al Campus Virtual
 5 horas de no presencialidad
 Semana 8
 Clase teórica
 Sesión expositiva 2 horas de presencialidad
 Clase práctica
 Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
 2 hora presencialidad
 Recogida de datos de la investigación
 5 horas de no presencialidad
 Semana 9
 Clase teórica
 Sesión expositiva 2 horas de presencialidad
 Clase práctica
 Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
 2 hora presencialidad
 Recogida de datos de la investigación
 5 horas de no presencialidad
 Semana 10
 Clase teórica
 Sesión expositiva 2 horas de presencialidad
 Clase práctica
 Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
 2 hora presencialidad
 Análisis de datos de la investigación
 5 horas de no presencialidad
 Semana 11
 Clase teórica
 Sesión expositiva 2 horas de presencialidad
 Clase práctica
 Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
 2 hora presencialidad
 “Subida” del análisis de datos y de los resultados de la investigación
 5 horas de no presencialida

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 11	ID. Documento dsHtwreEQEWKJOUQHIO.Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma Pendiente	

Semana 12
 Clase teórica
 Sesión expositiva 2 horas de presencialidad
 Clase práctica
 Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
 2 hora presencialidad
 Elaboración y “subida” al Campus Virtual de la conclusión y/o del trabajo finalizado
 5 horas de no presencialidad
 Semana 13
 Clase teórica
 Sesión expositiva 2 horas de presencialidad
 Clase práctica
 Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
 2 hora presencialidad
 “Subida”al Campus Virtual del Trabajo finalizado
 5 horas de no presencialidad
 Semana 14
 Clase teórica
 Sesión expositiva 2 horas de presencialidad
 Clase práctica
 Desarrollo investigación(2 horas, 1 cada grupo)
 2 hora presencialidad
 Elaboración esquemas-síntesis para la prueba objetiva
 5 horas de no presencialidad
 Semana 15
 Clase teórica
 Exposición trabajo de investigación
 2 horas de presencialidad
 Clase práctica
 Actividad libre (2 horas, 1 cada grupo)
 1 hora presencialidad
 Elaboración esquemas-síntesis para la prueba objetiva
 5 horas de no presencialidad

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.


CIENTÍFICO: Aplicativos informáticos, INTERNET, datos socioeconómicos.
 INSTITUCIONAL: Obtención de información.
 SOCIAL: Selección, contactos y entrevistas con informantes clave.

DOCENCIA ON LINE:

- Recursos documentales disponibles en el Campus Virtual de la asignatura.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- 1-Conocimientos demostrados en el examen (CGT1, CGT2, CGT3, CGT5, CGT7, CE1, CE4, CE5).
- 2-Realización de informes sobre ética y responsabilidad social, tanto desde la perspectiva de los trabajadores como de la empresa (CGT1, CGT2, CGT3, CGT4, CGT7, CGT8, CE1, CE4, CE5).
- 3-Conocimiento práctico de las técnicas de investigación principales para diagnosticar la realidad social (CGT8, CE5).
- 4-Diseño de proyectos y planes de acción social y responsabilidad corporativa (CGT3,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 11	ID. Documento dsHtwreEQEWKJOUQHIO.Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma Pendiente	

CGT4,CGT7, CGT8, CE1, CE4, CE5,CN1).

5-Elaboración de Memorias de Sostenibilidad, del Balance Social, y del Plan Corporativo de Voluntariado (CGT3, CGT4, CGT7, CGT8, CE1, CE4, CE5, CN1).

6-Conocimiento práctico en técnicas de evaluación de proyectos sociales (CGT3, CGT4, CGT7, CGT8, CE1, CE4, CE5, CN1).

7-Elaboración de indicadores para medir los resultados de los proyectos y planes de acción social y responsabilidad corporativa (CGT3, CGT4, CGT7, CGT8, CE1, CE4, CE5).

8-Realización de la estrategia de comunicación de la responsabilidad social corporativa (CGT4,CGT7, CGT8, CE4, CE5,CN1).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

TUTORÍA: MARTES 15:30-17:30

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.


DOCENCIA ON LINE:

VIERNES 15:30-17:30

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita telefónica u on line con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías on line o telefónicas individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a esta tutorización on line planificada inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 10 / 11	ID. Documento dsHtwreEQEWKJOUQHIO.Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma Pendiente	

Atención presencial a grupos de trabajo

TUTORÍA: VIERNES 15:30-17:30

Atención telefónica

MARTES 15:30-17:30 Y VIERNES 15:30-17:30

Atención virtual (on-line)

MARTES 15:30-17:30 Y VIERNES 15:30-17:30

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Aniano Manuel Hernández Guerra (COORDINADOR)
Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
Ámbito: 775 - Sociología
Área: 775 - Sociología
Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
Teléfono: 928457155 Correo Electrónico: aniano.hernandez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Responsabilidad social corporativa: teoría y práctica /

Fernando Navarro García.

ESIC, Pozuelo de Alarcón (Madrid) : (2012) - (2ª ed. corr. y aum.)

9788473568241

[2 Básico] De la responsabilidad social empresarial a la empresa socialmente responsable: la clave del fortalecimiento institucional /

Italo Pizzolante Negrón.

Ediciones de las Ciencias Sociales, Madrid : (2009)

978-84-87510-50-2

[3 Básico] Libro verde: fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas /

(presentado por la Comisión).


Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo : (2001)

[4 Básico] La Responsabilidad social de la empresa a debate /

Rafael A. Araque Padilla, M José Montero Simó.

Icaria, Barcelona : (2006)

84-7426-861-3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 11 / 11	ID. Documento dsHtwreEQEWKJOUQHIO.Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma Pendiente	